



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

el comprobante de gasto presentado por la profesora Adriana Musitano; y

CONSIDERANDO:

que este comprobante corresponde al diseño de la colección "Papeles de Trabajo";
que tomó intervención el Área Económico-Financiera de esta Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0001-0000234 de la firma Ivana Myszkoroski por la suma de \$ 520,00 (pesos quinientos veinte con 00/100) en concepto de diseño de la publicación "Papeles Teatrales". REINTEGRAR dicho monto a la profesora Adriana Musitano.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a recursos del Ciffhy recaudados por la venta publicaciones y la diferencia al área Central de la Facultad.

ARTICULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 20 AGO 2014
RESOLUCIÓN N° 1097
e.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


DE. TATIANA
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES